

**SERVINMOBILIARIA S. A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE L 2017**

Guayaquil, 30 de Marzo de 2018

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERVINMOBILIARIA S. A.
Cludad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las funciones y atribuciones de Comisario de la Compañía, SERVINMOBILIARIA S. A., y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías; me permito presentar a ustedes el informe anual, el mismo que elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia y con la colaboración de la administración.

INFORMACIÓN GENERAL:

La compañía **SERVINMOBILIARIA S. A.** es una compañía anónima constituida legalmente el 15 de Febrero de 2002, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas y está bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías, según el art. 431 de la ley de Compañías.

El objeto social de la compañía es la actividad de alquiler de bienes inmuebles.

La representación legal, judicial y extrajudicial ejerce: el Gerente General la Sra. GRACE JANETH CÓRDOVA PALACIOS, La misma que ha sido elegido por cinco años.

LIBROS SOCIALES

En mi opinión los administradores de la compañía han observado el cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas, registro de acciones, los comprobantes y los libros de contabilidad son llevados y conservados en conformidad con las normas legales y disposiciones de los órganos reguladores, aplicados de manera uniforme.

' CONTROL INTERNO

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía. Y cumplen adecuadamente sus objetivos.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo a las prácticas contables de general aceptación y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Las cifras contenidas en los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación de la compañía **SERVINMOBILIARIA S. A.** al 31 de Diciembre del 2017 y están correspondidas con los registros en los libros de contabilidad los cuales muestran Activos, y Pasivos correlativos que en mi opinión son confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a las normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Por lo expuesto recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación de los estados financieros.

Atentamente


CPA. CRISTHIAN ANDRADE POGO
Reg. No.11.133
COMISARIO